

Abg. Pablo Santillán Paredes
Secretario General del Concejo
Presentes. -

De mi consideración:

La Comisión de Mesa, en sesión extraordinaria, realizada el día jueves 17 de noviembre de 2022, luego de analizar las hojas de vida de cada postulante y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 690 y 691 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, relativo a las condecoraciones, resolvió:

1. Conceder menciones de honor a los siguientes ciudadanos:

Mención de honor en la categoría	Descripción	Postulante
Condecoración Gran Collar "San Francisco de Quito"	Destinada a personalidades o instituciones de gran relieve que se hayan destacado por alguna acción que trascienda en la comunidad local, nacional o internacional.	David Ramos
Condecoración "Eugenio Espejo"	Destinada a personalidades destacadas en las ciencias biológicas y naturales.	Enrique Eduardo Terán Torres
Condecoración "Oswaldo Guayasamín"	Destinadas a personalidades destacadas en las artes plásticas.	Rodrigo Viera Cruz



**Municipio
de Quito**

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito, certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Mesa en sesión extraordinaria Nro. 022 realizada día jueves 17 de noviembre de 2022.

Abg. Abogado Pablo Santillán Paredes
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Anexo: Convocatoria aprobada.
Cronograma.